

Proyecto de Ley 3022/2017-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 18 de junio de 2018

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 3022 para su estudio y dictamen, a las Comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Es copia fiel del original

18 JUN 2018
POLIDORO CHANAME ROBLES
Feoatario